

# EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.223 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 31 DE MARZO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

**POLÉMICA EN SANTA CRUZ.** ¿A QUIÉN AFECTARÍA EL NUEVO MAPA ELECTORAL?

## Cambian de circunscripción a 20 municipios en Santa Cruz

**Críticas por falta de consenso.** El traslado de municipios claves modifica el peso del voto rural. Analistas cuestionan criterios de afinidad y continuidad territorial.

14 municipios con más población tienen mayor peso en la votación. Se fusionaron poblados del Chaco y de los Valles. Diri-

gentes de Creemos denuncian que la redistribución se hizo sin consenso y anuncian una impugnación. **A4-5**

RIGARDO MONTERO



### BLOOMING DOMÓ AL TIGRE

La academia se impuso por 3 a 1 a The Strongest en el inicio del torneo todos contra todos. **ED SPORT 2**

### Kailasa coronó el tráfico de tierras en el país

Desde hace años se denuncia este delito, incluso en áreas protegidas, ante la inacción de autoridades y la impunidad para los autores.

PAÍS **A6-7**



### EL TSE PRESENTARÁ EL CALENDARIO ELECTORAL

El registro de alianzas será hasta el 18 de abril. La inscripción de candidaturas será entre el 14 y 19 de mayo. **POLÍTICA A-2**

### TRAGEDIA EN BIRMANIA. SUMAN MÁS DE 1.700 MUERTES

El rescate de personas fallecidas y heridas fue interrumpido debido a numerosas y persistentes réplicas. **MUNDO A-15**

Agropecruz 2025

FALTAN **2** DÍAS

2 AL 6 DE ABRIL FE. PO CRUZ

# Tema del Día

CRONOGRAMA DEL TSE

## El proceso electoral tiene más de 60 actividades y hay dos fechas clave

Las dos fechas clave próximas son la inscripción de alianzas, que será hasta el 18 de abril, y el registro de candidaturas a la Presidencia, Vicepresidencia y legisladores será entre el 14 y 19 de mayo.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupodeber.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) lanzará el calendario del proceso electoral este 2 de abril. En este proceso habrá 60 actividades, de las cuales hay una que inició: el empadronamiento para nuevos electores y los que cambiaron de domicilio. Sin embargo, hay fechas clave en este cronograma: hasta el 18 de abril se podrán inscribir las alianzas y está establecido que entre el 14 y 19 de mayo se permita la inscripción de candidaturas, tanto a la Presidencia, Vicepresidencia y asambleístas nacionales.

El vocal Tahuichi Tahuichi anunció que el calendario electoral se publicará hasta el 2 de abril. El 25 de marzo comenzó el empadronamiento permanente, pensado para todas aquellas personas bolivianas que han cumplido 18 años. La fecha límite es el 13 de abril. Las puertas estarán abiertas de lunes a domingo, de 08.00 a 16.30 en los distintos puntos de las regiones del país.

Dentro del calendario también se prevé el empadronamiento masivo, que iniciará el 18 de abril y terminará el 1 de mayo.

"Yo hago aquí una pequeña analogía con el Arca de Noé, para que se entienda. Esta Arca de Noé o este empadronamiento masivo iniciará o se va a abrir la puerta desde el 18 de abril hasta el próximo 7 de mayo. Son 20 días", detalló Tahuichi.

Este empadronamiento masivo está pensado para jóvenes que cumplan 18 años entre el 18 de abril y el domingo 17 de agosto.

"Si un joven va a cumplir 18 años, por ejemplo, el 16 de agosto, tiene que empadronarse en este



Los vocales electorales presentarán el calendario electoral. Este proceso tiene más de 60 actividades.

momento del Arca de Noé, sí, del empadronamiento masivo", añadió el vocal electoral.

Tahuichi indicó que el padrón está conformado por 7.3 millones de electores, pero asegura que con el empadronamiento masivo se podría llegar a 7.8 millones de votantes habilitados.

Otra actividad que es parte del calendario es la presentación de la nueva cartografía electoral, que ya fue difundida el 27 de marzo.

Tahuichi señaló que existen más de 60 actividades dentro del cronograma electoral y que este

calendario está con tiempos muy ajustados. El vocal ratificó que los comicios serán el 17 de agosto. La segunda vuelta, si es que se diera, será el 19 de octubre, lo que implica que la entrega de credenciales al presidente y vicepresidente será el 7 de noviembre, un día antes del acto de posesión.

### Fechas clave

De entrada, existen dos fechas clave dentro de este calendario electoral: la inscripción de alianzas será hasta el 18 de abril y el registro de candidaturas será entre

el 14 y 19 de mayo. En este punto se recibirán las postulaciones para presidente, vicepresidente, senadores y diputados.

Luego del 19 de mayo se recibirán impugnaciones a las postulaciones que se presentaron. También se maneja que un primer debate de candidatos sea la última semana de mayo y otro poco antes de la fecha de las elecciones generales.

El bloque vinculado al actual esquema de gobierno está en campaña con dos frentes: el de Luis Arce, que es el Movimiento

Al Socialismo (MAS) y el de Evo Morales, que está con el Frente Para la Victoria (FPV). Ahí también surge otro nombre, que es el del presidente del Senado, Andrés Rodríguez, que es proclamado por diferentes sectores sociales y políticos, como el exalcalde Warnes Mario Cronembold.

Mientras, la oposición espera el desarrollo de sus encuestas para elegir a sus candidatos. En el denominado bloque de unidad disputan la candidatura Samuel Doria Medina y Jorge Quiroga. El otro bloque es el de Manfred Reyes Villa y Chi Hyun Chung.

Ayer, el vocal Tahuichi informó que cinco partidos políticos de alcance nacional están en riesgo de perder su personería jurídica si no participan de las elecciones generales del próximo 17 de agosto. Esto debido a que en los comicios de 2020 no participaron del proceso electoral.

"Están en riesgo aquellos partidos políticos que no participaron el año 2020, que sí o sí ahora tienen que participar, porque la ley electoral señala que un partido político puede pedir una licencia en una elección y de esa manera no pierde (su personería jurídica)", subrayó el vocal.

Los partidos que hicieron uso de esa licencia, en las elecciones de 2020, son Unidad Nacional (UN), el Movimiento Demócrata Social (Demócratas), Acción Democrática Nacionalista (ADN), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Movimiento Tercer Sistema (MTS).

"Cinco partidos tienen que participar con carácter obligatorio. La ley dice que si no participan en dos procesos electorales de manera consecutiva pierden su personería jurídica", reiteró.

## Tuto marcha en La Paz con Gary Áñez y Cusi

Jorge Quiroga protagonizó una marcha junto al excandidato a la Alcaldía cruceña Gary Áñez y el exmagistrado indígena Gualberto Cusi. La movilización comenzó en la plaza del Maestro, en la zona de Villa Fátima de La Paz, y culminó con una concentración en el estadio de Miraflores.

La movilización se denominó "Marcha por la Libertad" y reunió a varios militantes de los Demócratas y del FRI, además de otros simpatizantes. Durante el recorrido, Quiroga saludó a la población paceña y en algunos momentos del recorrido logró a intercambiar criterios con los ciudadanos.

Quiroga aseguró que, si es elegido en las elecciones del 17 de agosto, comenzará a implementar transformaciones profundas en las leyes de Hidrocarburos, Minería y Agropecuaria, además de adoptar medidas legales para atraer inversión extranjera, generar mayor producción y crear

750.000 empleos en los primeros años de su gestión.

En la marcha se vio a funcionarios de la Alcaldía de La Paz, como el secretario de Gobernabilidad, Gonzalo Barrientos, a los asesores de Iván Arias y secretarios. Desde el equipo de Quiroga descartaron una alianza con el alcalde paceño.



Tuto Quiroga en La Paz



El empresario Marcelo Claure presentó ayer su última encuesta de cara a las elecciones del 17 de agosto.

## PARA LA OPOSICIÓN

# Según encuesta, el 56% pide un candidato único

En la encuesta pagada por Marcelo Claure, Andrónico Rodríguez lidera la intención de voto con el 25% de apoyo.

Iván Paredes Tamayo  
ivan.paredes@grupodeber.com

Un 56% de la población boliviana apoya a que en este proceso electoral haya un solo candidato de la oposición, según la encuesta solicitada por el empresario Marcelo Claure. Este estudio ubica a Andrónico Rodríguez como el "candidato de preferencia" para un 25% de los consultados, mientras que en la oposición el mejor ubicado es Samuel Doria Medina con el 16% de apoyo, le sigue Jorge Quiroga con el 15%, Chi Hyun Chung con el 13% y Manfred Reyes Villa con el 11%. El 20% de los consultados no sabe qué responder o no se inclina por ninguno.

Según la presentación del trabajo, realizado por la empresa Pandorra, la encuesta se realizó entre el 5 y 23 de marzo. La muestra es de 5.000 personas consultadas, todas mayores de 18 años. Se llegó a las 112 provincias del país y tiene un margen de error de 1.4 puntos. Todas las entrevistas fueron presenciales.

La encuesta dice que la crisis económica y la corrupción dominan la preocupación de la población. Un 57% dice que la mayor preocupación es la inflación y el aumento de precios, un 47% dice que es preocupante que no haya gasolina y diésel, un 46% ve que es preocupante la corrupción del Gobierno. En este punto existen otros calificadores.

La encuesta identifica a cuatro

candidatos de la oposición: Doria Medina, Quiroga Hyun Chung y Reyes Villa. El 56% de la población apoya un candidato único que sea elegido entre los cuatro. Mientras, en el Movimiento Al Socialismo (MAS) un 25% pide también que haya un solo presidencial.

### No son del MAS

Una consulta para solo los entrevistados que no se identifican con el MAS establece que un 59% quiere los candidatos de la oposición deben ir unidos y un 36% dice que pueden dar pelea al oficialismo dispersos.

En esta encuesta existe un 20% de indecisos que no sabe si apo-

yar al candidato del MAS o de la oposición. Según el estudio este segmento se da más en el área rural y los consultados son de clase baja. Un cuarto del 20% de indecisos se declaró evista, pero se inclinan por Andrónico Rodríguez en caso de que Evo Morales no se candidato presidencial.

En otro segmento se hace un estudio a los seguidores de Rodríguez. Se consultó solo al 25% que apoya a Andrónico cómo se identifica. Un 7% dijo que es parte de la oposición; un 34% dijo que está en contra del Gobierno de MAS, pero que no se considera opositor; un 32% que está en contra del Gobierno del MAS y que es simpatizante de Evo Morales; un 22% simpatiza con el Gobierno del MAS; y un 5% no sabe o no respondió a la consulta.

En este caso, un 41% de los seguidores de Andrónico es contrario a Evo Morales y al Gobierno del MAS, que es liderado por Luis Arce. En esta encuesta no aparecen el presidente del Estado ni Morales como candidatos.

El mejor candidato de oposición que podría hacer frente a Rodríguez es Samuel Doria Medina: un 45% se inclina por el empresario como el mejor contrincante de Andrónico.

También, la encuesta establece que Quiroga gana dentro del grupo que se identifica como oposición y que Doria Medina vence en el grupo que no se identifica con la oposición ni el MAS.

## En duda los cambios en el estatuto del MAS por plazos legales

El informe de Sífde será entregado en 10 días y la sala plena del TSE tiene 20 días más para dar sus conclusiones.

Las modificaciones que realizaron los dirigentes arcistas al estatuto del Movimiento Al Socialismo (MAS) deben cumplir dos pasos administrativos para ser validados y entrar en vigencia, advirtió ayer el vocal Tahuichi Tahuichi Quispe. De no cumplirse con estos pasos, la reforma será inválida y se aplicará el estatuto vigente, que es el aprobado en la era de Evo Morales.

"El informe técnico del Sífde (Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático) debe ser elaborado para que Sala Plena lo analice y pueda verificar si cumplieron con la Ley de Organizaciones Políticas. Si han cumplido con todo, se registrará el cambio de su estatuto; caso contrario, no se podrá cambiar", advirtió el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Entre el sábado y la madrugada domingo, los arcistas se reunieron en el campo ferial de Chuquiago Marka, en la ciudad de La Paz, y revisaron los 105 artículos que tiene el actual estatuto del MAS. Según el presidente de este partido, Grover García, se cambió el 50% del documento; es decir, que cambiaron al menos 55 artículos.

"Hemos revisado 93 artículos, artículo por artículo; hemos puesto, como propuesta, en consideración y hemos aprobado. Los congresistas lo aprobaron y de esa manera ahora tenemos un nuevo estatuto, un nuevo estatuto con sus reglamentos", dijo García en conferencia de prensa.

Sin embargo, el estatuto aprobado por Evo Morales en agosto de 2021 y validado por el TSE, tiene en total 103 artículos y cinco disposiciones transitorias y finales, lo que hace 108 artículos.

García hizo referencia a dos cambios: el artículo 8, que reconoce el liderazgo de Evo Morales que fue considerado como "culto a la personalidad" del exmandatario. Ese precepto fue anulado.

El segundo artículo al que se refirió García tiene relación con los años de militancia, el artículo 64. Evo Morales puso como barrera diez años de militancia para postularse a candidato. Ahora es de seis años, que es el tiempo ideal para que Arce vaya a la reelección.

El problema principal radica en las condiciones que debieron cumplir los arcistas para modificar sus estatutos. El artículo 17 de la Ley de Organizaciones Políticas señala que el congreso debía cumplir 22 condiciones, desde el color, la sigla y colores, hasta una explicación para la extinción del partido político. El cumplimiento lo verificó la comisión del Sífde.

## PARA SABER

### PLAZOS LEGALES

Según plazos legales, la aplicación del nuevo estatuto se podría efectivizar a fines de abril, pero el arcismo proclamará candidatos el 11 de abril. Asimismo, el incumplimiento de cualquiera de los 22 requisitos que le exige la ley al partido dará lugar a negarle hacer los cambios; por lo tanto, seguirá vigente el estatuto de Evo.

### DESDE EL SÍFDE

Una comisión del Sífde llegó al evento del MAS arcista. Esta comitiva presentará a Sala Plena un informe.



El presidente Luis Arce estuvo un tiempo en el congreso del MAS.

# Política

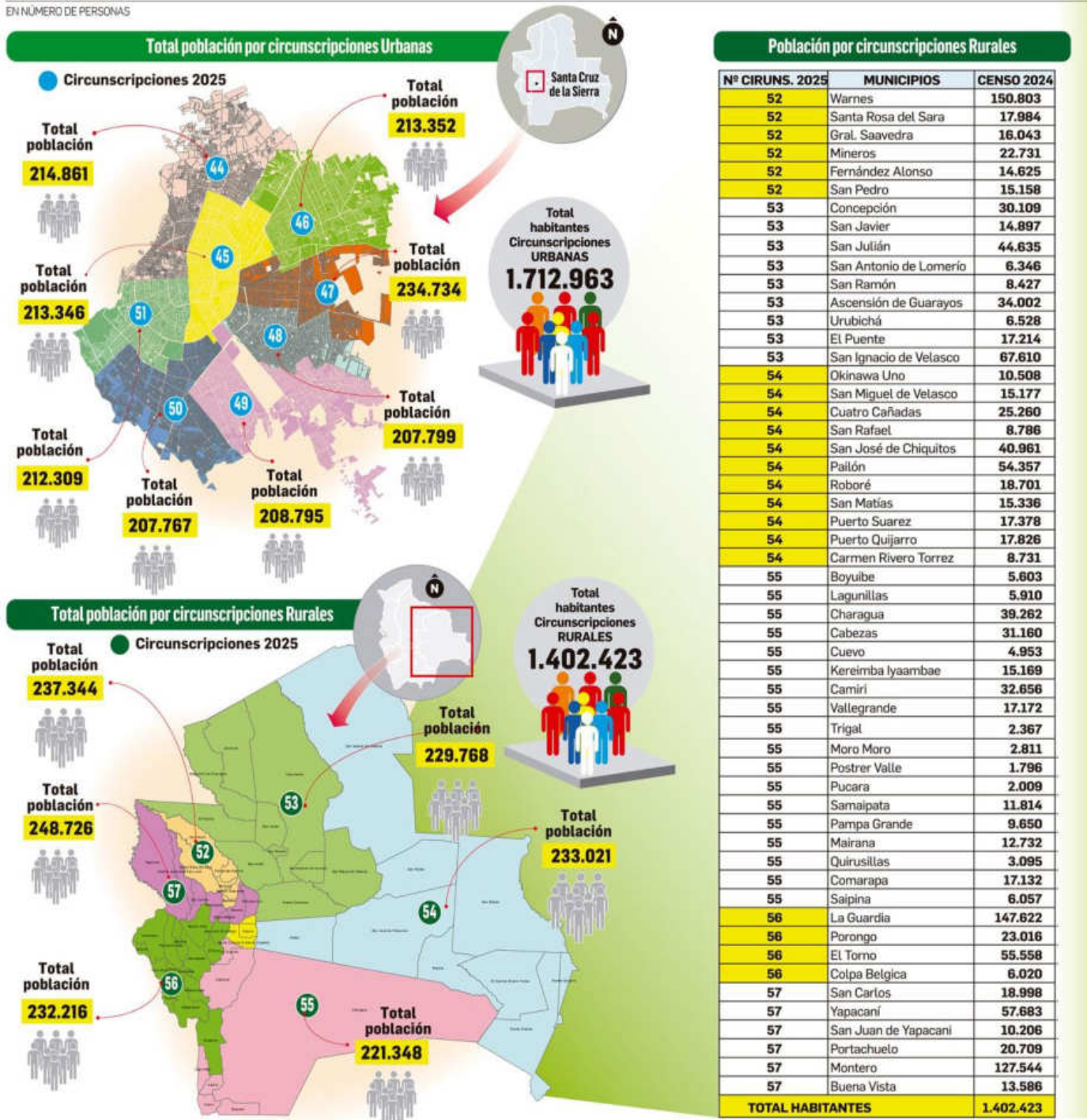
ANTESALA DE ELECCIONES GENERALES

## La cartografía electoral de Santa Cruz tiene 20 cambios en circunscripciones rurales

14 municipios con más población tienen mayor peso en la votación. Se fusionaron poblados del Chaco y de los Valles

### LA CARTOGRAFÍA QUE DEFINE LAS CIRCUNSCRIPCIONES EN SANTA CRUZ

EN NÚMERO DE PERSONAS



FUENTE: ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Mónica Salvatierra y Diego Seas  
www.eldeber.com.bo

El Tribunal Electoral Departamental (TED) aprobó la cartografía para las elecciones nacionales de agosto. Con ello, fueron definidas las circunscripciones uninominales de la capital, Santa Cruz de la Sierra junto a Cotoca, y de las llamadas circunscripciones rurales que corresponden a las otros municipios y provincias.

La nueva cartografía contempla el cambio de circunscripción de 20 municipios, de un total de 54. Eso significa una modificación del 37%. Los vocales electorales explicaron que esto obedece a un trabajo técnico basado en datos de población, continuidad territorial, afinidad y continuidad geográfica.

En base a datos de población, la distribución determina que 13 municipios con más habitantes serán determinantes para definir quién será diputado por cada una de las siete circunscripciones uninominales que corresponden a provincias.

Un caso concreto es el de la circunscripción 52 (C-52), donde el municipio de Warnes, con 150.803 habitantes, comparte representación con otros cinco municipios cuya población promedio apenas alcanza los 17.308 habitantes. En otras palabras, la población de esos cinco municipios juntos apenas supera a la mitad de la que tiene Warnes.

La nueva cartografía encendió las alarmas en Creemos, cuyos dirigentes presentarán impugnación este lunes 31, porque ven que las modificaciones benefician al Movimiento Al Socialismo (MAS). El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral, Francisco Vargas, defiende el trabajo y asegura que se escucharán los reclamos que tengan argumentos técnicos y no apenas políticos.

### Los cambios

La circunscripción con más cambios ha sido la C-55, porque se ha unido el Chaco con los Valles Cruceños. Es así que 12 municipios que en la pasada elección pertenecían a otras circunscripciones han sido incorporadas en la C-55. Las poblaciones Kereimba Iyambae, Vallegrande, Trigal, Moro Moro, Postrevante, Pucará, Samaipata, Pampa Grande, Mairana, Quirusillas, Comarapa y Saipina estaban en la C-56, pero ahora deberán votar junto con Charagua, Cabezas, Camiri y otras localidades del Chaco en la C-55.

En la circunscripción 56 se registran dos cambios, al igual que en la 57, 54; en las circunscripciones 52 y 53 se identificó de una modificación.

Aparte de los municipios de los valles, que ahora están en la C-55, cambiaron Warnes, que antes estaba en la C-57, y ahora está en la C-52. San Ignacio de Velasco pasó de la C-54 a la C-53. También tuvieron modificación Okinawa I,



El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, y los vocales departamentales en la presentación de la cartografía electoral de Santa Cruz

### CIFRA

# 20

#### CAMBIOS EN LA CARTOGRAFÍA

Es el número de municipios que pertenecían a una circunscripción diferente en la pasada elección nacional y que ahora corresponderán a otra

San Miguel de Velasco y Cuatro Cañadas, que pasaron de la C-53 a la C-54, el municipio de Colpa Bélgica pasó de la C-57 a la C-56; mientras que Montero ahora pertenece a la C-57, y antes estaba en la C-52; mientras que Buena Vista cambió de la C-56 a la C-57.

#### A la luz de pasados resultados

El cambio que más alarmas hizo saltar corresponde a la C-53, donde está ahora el municipio de San Ignacio de Velasco, que antes estaba en la C-54.

Con base en los resultados de las últimas elecciones nacionales, se puede ver que cinco de seis circunscripciones uninominales fueron ganadas por el Movimiento Al Socialismo (MAS), salvo la C-54, que fue lograda por Creemos con la diputada María René Álvarez. Es por eso que el traslado genera polémica en el ámbito político.

#### Peso por población

En base a los datos proporcionados, en cada circunscripción hay municipios con mayor peso poblacional que pueden ser determinantes en la elección. En la C-52 está Warnes, con 150.803 habitantes. En la C-53 resaltan San Ignacio de Velasco, con 67.610 habitantes; San Julián con 44.635; Concepción con 30.109, y Ascensión de Guarayos con 34.002, frente a otros cinco municipios con una media de 10.682 habitantes.

En la C-54 sobresalen Paillón, con 54.357 habitantes; San José de Chiquitos, con 40.961; y Cuatro Cañadas, con 25.260, frente a otros cinco municipios con un promedio de 13.702 habitantes cada uno. En la C-55 son tres los municipios más poblados, de un total de 18. Destacan Charagua, con 39.262; Cabezas, con 31.160; y Camiri, con 32.656. Al frente están los otros 15 que tienen un promedio de 7.884 cada uno. Nótese que los municipios con más población corresponden al Chaco.

En la circunscripción 56 destaca La Guardia con 147.622 habitantes y El Torno con 55.558 como los más poblados; frente a Porongo, con 23.016; y Colpa Bélgica, con 6.020 ciudadanos.

#### La voz del Órgano Electoral

Francisco Vargas, vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral, explicó que el órgano departamental hizo un trabajo técnico para establecer la proporcionalidad de población en las circunscripciones. Defendió que esta definición le corresponde a esta institución y que se hizo una explicación a los delegados políticos. Considera que las observaciones que tengan fundamentos técnicos serán tomadas en cuenta y aseguró que sí, sobre esa base, hay que corregir algún error, están abiertos a hacerlo. Pero al mismo tiempo aseguró que las apreciaciones relativas y políticas de los partidos no pueden ser tomadas como verdades por el Órgano Electoral.

"El compromiso ha sido socializar. Siempre que haya fundamentación que acredite algún error, estamos abiertos para subsanar", aseguró a EL DEBER.

#### El método

El Tribunal Electoral Departamental explicó la metodología con la que se definen las circunscripciones uninominales. Se toma como

### LO QUE RESALTA

#### EL PROCEDIMIENTO

El total de la población del departamento se divide entre el número de circunscripciones. Esto da una cifra ideal. Para la asignación de electores se define un promedio de 15% mayor o menor por cada circunscripción.

#### UNA FUSIÓN

Los municipios del Chaco y de los Valles están en una sola circunscripción.

#### PESO POBLACIONAL

14 municipios tienen poblaciones mayores y pueden definir el resultado de la elección uninominal.

base la población total del departamento, que es de 3.115.386 habitantes, y se la divide entre 14 circunscripciones uninominales. El resultado ha sido de 222.528 habitantes, que es la población ideal.

Sin embargo, como no todas las circunscripciones llegan a esa cifra, definieron que pueden ser +/- 15% en cada caso. Es así que el número máximo de ciudadanos llega a ser 255.907, y el mínimo 189.148. El objetivo es que no haya desequilibrio en el número de representados por cada circunscripción.

#### Las reacciones

Zvonko Matkovic, asambleísta departamental, sostuvo que el Órgano Electoral incumplió con los acuerdos alcanzados en el Encuentro Multipartidario el 17 de febrero, en el que los vocales se comprometieron a elaborar la nueva cartografía con amplia participación de las organizaciones políticas, a efecto de eliminar cualquier distorsión geográfica o poblacional.

"Este nuevo diseño de límites de circunscripciones electorales incumple los criterios de afinidad

y continuidad propia del departamento. Fue realizado entre cuatro paredes de manera unilateral y sin la participación de las organizaciones políticas, lo que constituye en un incumplimiento de mala fe y falta de transparencia", cuestionó.

La asambleísta departamental por la provincia Velasco, Yelly Baldivieso, dijo a EL DEBER que el cambio de circunscripción del municipio de San Ignacio de Velasco, de 54 a 53, tiene un tinte político porque la circunscripción chiquitana siempre fue opositora, donde el MAS no obtuvo victoria. En ese sentido, adelantó que la población ignaciana se reunirá con las instituciones de la región para tomar medidas.

En tanto que Tomás Monasterio, delegado político en Santa Cruz de la alianza 'Libre', de Jorge Tuto Quiroga, manifestó que la ola de críticas se produce cuando "las cosas se realizan de espaldas a la población", ante la falta de socialización de la cartografía con los partidos. Explicó que se ve con preocupación cómo se llevó adelante este trabajo, que no respetó la proporcionalidad. Consideró que la circunscripción urbana cambió sustancialmente, ya que el trabajo que realizaron los vocales y técnicos no responde a la proporcionalidad sino a la confusión.

Para José Luis Santistevan, analista constitucionalista, las circunscripciones 52, 53, 54, 55 y 57 violan el criterio constitucional de afinidad y continuidad territorial, debido a que ambos elementos constitucionales deben cumplir la igualdad del sufragio, como a la semejanza o analogía dentro de una superficie territorial interrelacionada con su población.

"Es decir, no solo basta que exista continuidad territorial geográfica, sino que esta continuidad tenga poblaciones afines, analogías o semejanzas, forma de vida, costumbres, cultura", matizó.

# País

CON ÉNFASIS EN EL ORIENTE BOLIVIANO

## Kailasa: El 'cherry' sobre la torta del tráfico de tierras en el país

Especialmente en Santa Cruz, los avasallamientos y la venta de la posesión, independientemente de la normativa, es moneda común con variedad de actores involucrados

Silvana Vincenti  
www.eldeber.com.bo

El país se escandalizó con el caso de los Estados Unidos de Kailasa. Algunos atribuyen el asombro -incluso internacional- a que se trata de un grupo religioso, extranjero, y que involucra a un fugitivo de la India. Sin embargo, el tráfico de la tierra, como tipifica la denuncia por Kailasa la diputada María René Álvarez ante la Fiscalía General del Estado (así como también organización criminal), se agrava desde hace una década, al extremo de incluir el uso de armas y la impunidad histórica.

Son varios los casos de relevancia nacional. Entre estos figuran los avasallamientos a Las Londras, las reservas Choré, Bajo Paraguá, el Parque Nacional Otuquis, Ñembí Guasu, Kaa Iya, territorios indígenas como Monte Verde; y la reducción de las concesiones forestales, hoy denominadas Autorizaciones Transitorias Especiales (ATE), con la nueva Constitución Política del Estado (CPE) de 2009.

Entre los casos que involucraron violencia armada, los más conocidos fueron Las Londras y Bajo Paraguá.

En el primer ejemplo, en octubre de 2021, siete periodistas fue-

ron secuestrados y golpeados por un grupo de avasalladores, junto a policías, en la zona de Guarayos. Casi cuatro años después, no existe ningún detenido, y las víctimas desistieron de peregrinar en la justicia.

En medio de las denuncias, un reportaje de EL DEBER reveló que Las Londras está inserta en el negocio inmobiliario internacional, y que a nombre de la zona, empresas de bienes raíces agrícolas han gestionado créditos millonarios. Pero además existe una oferta de venta aproximada de seis mil dólares por hectárea.

Hasta ahora, los avasalladores se encuentran produciendo granos y es imposible sobrevalorar el lugar con garantías, dato constatado hace poco, cuando un equipo de EL DEBER buscó cotizaciones, y la respuesta de las empresas fue que disparaban a las avionetas que se acercaban.

En Bajo Paraguá, ante las denuncias, a inicios de 2021 EL DEBER se trasladó a esa área protegida municipal y también reserva forestal, donde evidenció el inicio de desmontes, brechas y repartición de parcelas, hecho que fue denunciado, y por el que la ABT inició procesos administrativos cuyo resultado es incierto, a pesar que se ha consultado en varias oportunidades, incluso

CIBAPA/ALCALDÍA EXALTACIÓN/PERCY SUÁREZ



El año pasado, un grupo armado se instaló en el camino a Piso Firme, a la altura de la reserva Bajo Paraguá, impidiendo el paso a viajeros y también a bomberos

por carta.

Asimismo, las personas que construyeron viviendas en Bajo Paraguá, de acuerdo a los reportes de las autoridades municipales ignacianas, se hicieron 'contar' para el censo.

Además, se verificó con las placas que los vehículos en Bajo Paraguá provienen de al menos dos departamentos y siete municipios cruceños; se encontró una cisterna es de la Alcaldía de San Julián, hecho que fue consultado al alcalde, quien evadió la respuesta.

Fue en esa misma zona, en septiembre del año pasado, tras una inspección de autoridades y control social, que un grupo armado se instaló en Bajo Paraguá, exigiendo ser incluidos en el territorio, e incluso impidiendo el paso de los bomberos a los puntos de incendios forestales.

Similar situación se dio en Choré, donde los bomberos denunciaron que era imposible pasar con las garantías mínimas, por la presencia armada. Finalmente llegaron, custodiados por uniformados, pero no lograron luchar contra las llamas.

Y lo que antes era una reserva forestal, con blindaje en cuanto a la otorgación de permisos, desde 2024, por decreto del presidente Luis Arce, pasó a ser Área Natural de Manejo Integrado (ANMI), modificación que abrió la puerta a las actividades antrópicas, como ganadería y agricultura.

Tras el decreto 5202, la Fundación Tierra alertó que con esa medida se recortaron 224.000 hectáreas bajo la figura de ANMI, eliminando las prohibiciones y legalizando títulos otorgados con anterioridad por el INRA, de manera irregular.

Otra situación, que se hizo pública en 2024, fue la autorización de desmonte en tierras fiscales chiquitanas, de parte de la ABT, específicamente en los puntos denominados Casa Grande y Romano.

Los datos del INRA y sentencias agroambientales dan señales que ambos puntos son propiedad del Estado boliviano, hoy en manos de privados locales y extranjeros. Van 9.000 ha afectadas en un solo sitio. Asimismo, informes internos (documentados) de la ABT confirman irregularidades en estos permisos.

En Guarayos, aparte de Las Londras, los avasallamientos están presionando, en la actual-

### Afectados.

Áreas protegidas, territorios indígenas y tierras fiscales en general

**Se consolida.** El tráfico, en muchos casos, como ya ocurrió en Choré, ante la inacción de autoridades



En Exaltación, territorio cayubaba, tres voluntarios irlandeses de Kailasa ya estaban instalados



La violencia contra periodistas en Las Londras sigue en la impunidad, casi cuatro años después

lidad, a las Autorizaciones Transitorias Especiales (ATE), como la de Marabol y Vasber.

En la primera ATE ya hubo un desalojo el año pasado, y por encima de este, los autores se encuentran actualmente cultivando y cosechando granos, según las denuncias de los beneficiarios de la ATE.

En Vasber, un avasallamiento anterior, confirmaron que hasta la fecha no se ha procedido el desalojo.

En el Parque Nacional Kaa Iya, según denuncias de funcionarios del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), la presión por la tierra ya se encuentra en el límite de esta reserva natural. Colindante está el Área de Conservación e Importancia Ecológica Nembí Guasu, creada por decisión de la Autonomía Indígena de Charagua Iyambae.

Por encima de esa determinación, tanto el INRA como la ABT emitieron autorizaciones en esa

zona. El 21 de enero de 2025, en el Tribunal Agroambiental de Camiri, el Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino (GAIOC) de Charagua Iyambae logró una victoria judicial en la protección de su territorio ecológico. En 2021, el GAIOC Charagua Iyambae inició una Acción Ambiental Preventiva contra el INRA y la ABT, en busca de proteger su biodiversidad, los derechos de los pueblos ayoreos en aislamiento voluntario y el ecosistema natural del territorio guaraní.

En el Parque Nacional Otuquis, el año pasado fue destituido el director de Otuquis que inició desalojo de tierra fiscal en esta área protegida. Marco Canaviri fue retirado de su cargo por decisión de la oficina central del Sernap.

Según un audio enviado a EL DEBER por personal del Sernap, Canaviri fue presionado por un dirigente indígena para permitir el ingreso a Otuquis.

Si bien Canaviri permitió el ingreso, después inició un proceso, que fue ganado por el Sernap, pero hasta la fecha, los empresarios brasileños (naturalizados bolivianos) involucrados, permanecen en el lugar.

Sobre esa superficie de 2.000 ha, el INRA confirmó que se trata de tierra fiscal no disponible, y que nunca fue habitada.

En Tres Cruces, por la zona de Pailón, una superficie cercana a 10 mil hectáreas, de un total de 18 mil ha, dotada por el Estado a la UAGRM, se encuentra habitada por tres colonias menonitas y una familia boliviana.

Aunque la universidad ya tiene la orden de desalojo para cuatro puntos, los asesores legales denunciaron que no han podido ejecutarla por injerencia de la Embajada de México, y por corrupción judicial.

Consultada sobre el tema, la Embajada de México respondió que resguarda la confiabilidad de sus ciudadanos (menonitas), que acceden a la tierra tras naturalizarse como bolivianos.

Recientemente, el hecho más comentado fue el contrato de los representantes de Kailasa con tres pueblos amazónicos y uno guaraní, por más de medio millón de hectáreas, con unas condiciones que atentaban contra la misma CPE, pues negociaban el territorio a perpetuidad, y con derechos totales sobre el espacio aéreo y los recursos bajo el suelo, entre muchas cosas.

Según la Central Indígena Paiconeca de San Xavier, en este momento, avasalladores están entrando desde Guarayos a la TCO Monte Verde, aprovechando la huella de los incendios.

### Crédito INRA

A través de sus redes sociales, Eulogio Núñez, director nacional del INRA, pidió a la Asamblea Legislativa Plurinacional que facilite la aprobación de un crédito de 40 millones de dólares del BID, para seis años, que ayudaría a finalizar el proceso de saneamiento, e implementar un catastro rural descentralizado en los nueve departamentos.

Según Núñez, la no aprobación perjudicaría a más de 300.000 poseedores de las tierras rurales y a la seguridad alimentaria. En respuesta, casi una veintena de senadores y diputados firmaron el pasado viernes un pronunciamiento de rechazo al crédito. Según la nota, este financiamiento tiene como objetivo la destrucción de las áreas de producción de alimentos en el Oriente boliviano, el loteamiento y el tráfico de tierras, "bajo el argumento del saneamiento de tierras".

Asimismo, los legisladores pidieron informe del dinero invertido en el proceso de saneamiento que, según la Ley 1715, tenía que culminar en diez años, "y ya va por 29".

### PARA SABER

#### FORO POR LA TIERRA

El año pasado, la diputada por Creemos María René Álvarez organizó un foro para tratar la problemática de la tierra. En esa ocasión asistió el director nacional del INRA, además de representantes indígenas, empresariales y autoridades departamentales y municipales. Se evidenció que Santa Cruz tiene mucha tierra fiscal no disponible, actualmente la más asediada por los incendios, desmontes y avasallamientos.

#### PRIVADOS

En el foro, la asesora legal de la CAO reclamó al INRA que más de la mitad de los predios privados no están con el proceso de saneamiento concluido.

# Economía



Argentina (peso)	1.070,6
Brasil (real)	5.757
Chile (peso)	951,30
Colombia (peso)	4.202
México (nuevo peso)	20,41
Paraguay (guaraní)	7.985
Perú (nuevo sol)	3.658
Unión Europea (euro)	0,9237

**● Metales**

Oro:	Onza Troy:	\$/D.T.F.	3.081,07
Plata:	Onza Troy:	\$/D.T.F.	34,10

Fuente: BCB

**● Hidrocarburos**

Barril de petróleo WTI:	\$/	69,31
-------------------------	-----	-------

Fuente: www.preciospetro.net

**● Granos**

Soyas:	\$/	366,62	(tonelada) a mar. 2025
Maíz:	\$/	179,72	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$/	205,31	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcb.com.bo/hidrocarburos-y-granos - es.fvesting.com

## ÚLTIMA RESOLUCIÓN DE LA ASFI

# Restricciones para compras en el exterior no se levantan del todo

Usuarios y analistas acusan a la aplicación de la fórmula como uno de los principales motivos para que los bancos no amplíen los montos de compras en dólares. Aún existe una diferencia que deben pagar

**Raúl Domínguez Yovio**  
raul.dominguez@grupodeldeber.com

A 17 días de haber publicado la Circular 857/2025, que puso en vigencia la Resolución 216/2025 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los usuarios de servicios financieros de los bancos bolivianos empezaron a expresar sus dudas y cuestionamientos, sobre todo porque no se estarían levantando las restricciones de montos -por encima de los \$us 100- para compras de servicios y bienes en el exterior.

Un usuario, quien pidió identificarse solo con las iniciales RM, en contacto con EL DEBER dijo que posee tarjetas de crédito en cuatro bancos nacionales y que, de acuerdo a información proporcionada por los mismos bancos, al día siguiente de publicada la resolución de la ASFI, actualizaron sus tarifarios, pero las restricciones eran casi las mismas.

"Solo han puesto el cálculo de la comisión y dejando, en muchos casos, la misma restricción de compras en el exterior, que son de tres tipos: compra directamente en punto de venta (POS), compras por internet y retiro de efectivo en cajero automático. En algunos casos solo 100, otros 200 y otros hasta 300 dólares", señaló.

En los tarifarios mostrados por RM, por ejemplo, en el banco "A" el límite de compras mensuales POS por Bs 2.100 (TC: 6,96) se mantenía invariable desde el 12 al 21 de marzo. El mismo período para compras por internet, el límite era de Bs 1.050 mensual.

En el banco "B" el límite de compras POS y por internet era de Bs 697 desde el 19 de febrero hasta el 20 de marzo, mientras que en el banco "C" las compras POS se mantenían con un límite de Bs 10.290 y los pagos por internet con Bs 5.490, ambas desde fines de agosto de 2024 hasta el 19 de marzo pasado.

En el banco "D", la resolución de la ASFI surtió efecto, pero solo



Los retiros en cajeros en bancos del exterior también son pasibles de pagar la comisión al cambio paralelo

se elevó de \$us 100 a 300 el límite de compra mensual mediante POS y por internet.

Cabe señalar que los límites que imponen en algunos bancos son en moneda nacional, al tipo de cambio oficial, y otros en moneda extranjera. Todos, desde el 14 de marzo, aplican la comisión variable para compras superiores a \$us 100, de acuerdo a la fórmula descrita en la Resolución 216/2025 que toma en cuenta el tipo de cambio paralelo.

"He hablado con ejecutivas de tarjetas (de crédito) de dos bancos, indicaron que se va a cobrar el 'dólar tarjeta' cuando pase de los 100 dólares, pero no se están levantando las restricciones para que sea como era antes porque no orden para ello", afirmó RM.

## PARA SABER

### FÓRMULA DE LA COMISIÓN

Es la diferencia porcentual, entre el precio promedio ponderado de las compras de dólares de los bancos de los últimos 30 días, contados desde la semana pasada, y el cambio oficial.

### QUE JAS DE USUARIOS

Los bolivianos eran unos de los pocos ciudadanos que no podían realizar compras en el exterior. Desde la crisis cambiaria, los bancos fueron reduciendo los montos para compras en dólares en el exterior, que llegaron a \$us 25 semanales en unos casos o \$us 100 mensuales en otros.

### La fórmula "no cuadra"

Para el economista y ex director del Banco Central de Bolivia, José Gabriel Espinoza, una de las razones para que los bancos no amplíen los montos de compra, surge en la fórmula para determinar la comisión que deben cobrar los bancos a sus clientes por comprar dólares en los mercados internacionales o el mercado paralelo.

En otras palabras, los bancos no están logrando recuperar la diferencia entre el dólar oficial y el dólar paralelo por el efecto de la fórmula que se aplica. "Es por el retraso en el cálculo. Por eso los bancos están buscando limitar un poco la posible salida de divisas a través de ese canal. Esa es la diferencia con el dólar tarjeta en Argentina. Allá pagabas a un tipo

de cambio casi de mercado", explicó, a tiempo de reconocer que los bancos continúan teniendo políticas comerciales distintas.

Por su parte, la directora ejecutiva de la ASFI, Ivette Espinoza, dijo a Radio Panamericana el viernes que las entidades financieras, efectivamente, tienen que comprar los dólares en el exterior, a través de sus corresponsales, para hacer los pagos de los usos que hacen los clientes en el exterior.

Explicó que para compras superiores a \$us 100, se estableció un componente fijo y otro variable. En el componente variable se toma 30 días para hacer el cálculo, con un rezago de siete días, que es el tiempo que demoran las entidades financieras en brindar la información de sus compras de los agentes económicos en el exterior.

"Entonces, con esta medida lo que se ha hecho es, además, no tener esta volatilidad y tener un comportamiento más equilibrado. Por eso se ha sacado este promedio con información de 30 días para que se pueda realizar (cobrar) esta comisión (...). Pero lo que nosotros hemos visto también con la fórmula, que si hubieras hecho el precio que estuviera y lo adquirieras en el día, hubiera sido más costoso", argumentó la directora de la ASFI.

Al mismo tiempo Espinoza mencionó que actualmente la ASFI promueve reuniones conciliatorias entre bancos y clientes que tienen cuentas en dólares. Informó que a febrero de 2024 las entidades tenían en bóvedas \$us 277 millones y actualmente son \$us 169 millones. "Hubo devoluciones de 108 millones de dólares a los consumidores", agregó.

### Fórmula y comisión

Si el banco compró el dólar en Bs 12, sería:  $(12/6,86) - 1 = 74,9\%$ .



ROMPIÓ EL SILENCIO EN LA CÁRCEL DE PALMASOLA

# “Tía” de guardería municipal presa por violencia a niños espera un juicio abreviado

La educadora de guardería municipal habló durante la cárcel en las jornadas judiciales. Quiere a un abreviado y ser sentenciada por violencia a niños. Es la única detenida, hay dos prófugas. Víctimas ven manipulación de cámaras de seguridad

**Guider Arancibia Guillén**

guider.arancibia@eldeber.com.bo

La única “tía” detenida en la cárcel de Palmasola por orden de la justicia, imputada por ultrajes físicos a niños en guarderías de la Alcaldía de Santa Cruz, rompió el silencio y expresó su voluntad de someterse a un procedimiento abreviado y aceptar una condena.

Es Dieny Gutiérrez Cordano, la educadora que durante las jornadas de descongestionamiento judicial que se desarrollaron en la cárcel de Palmasola, asistió a las audiencias en el pabellón femenino.

El caso es investigado por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), la Fiscalía y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, después de recibir las

denuncias de padres de familia que descubrieron que sus niños eran golpeados por las educadoras llamadas “tías”, cuando merecían ser tratados con todas las consideraciones bajo el amparo de las normas.

La “tía” Dieny Gutiérrez Cordano salió de su celda del pabellón de mujeres en la cárcel y se dirigió hasta el coliseo donde se desarrollaban las jornadas de descongestionamiento judicial por el Tribunal Departamental de Justicia, el Ministerio Público y la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario.

La educadora tomó contacto con la fiscal encargada del caso, Evelin Domínguez, y se sentó frente a la juez anticorrupción y violencia Vivian Balcázar. Expresó su voluntad de aceptar un

## EL PROCESO

### VIOLENCIA CONTRA NIÑOS

Se descubrió que las “tías”, sometían a golpes a los niños en las guarderías municipales.

### LAS MADRES LOS DESCUBRIERON

Los ultrajes fueron descubiertos por las madres y se animaron a denunciar todo.

### SOLO UNA DETENIDA

Hasta el momento hay solo una educadora encarcelada, hay dos prófugas buscadas.

### MANIPULACIÓN DE CÁMARAS

Las víctimas aseguran que las cámaras de seguridad fueron manipuladas para favorecer a gente de más arriba.

procedimiento abreviado y una condena de tres años de cárcel por violencia familiar y doméstica.

Sin embargo, la juez consideró que, si bien la media alternativa está amparada por la norma, es necesario analizar y hacer valoraciones con la Fiscalía para tomar la decisión.

La juzgadora fijará nueva audiencia para resolver el pedido por considerar que es la Fiscalía la que debe llegar a un acuerdo con la imputada y hacer conocer a las víctimas. Asimismo, la juez es del criterio de que para llevar adelante un procedimiento abreviado se debe convocar a las víctimas.

En las investigaciones de la Fiscalía y la Felcv figuran otras dos educadoras que permanecen prófugas y declaradas en rebeldía por

la justicia porque nunca comparecieron ante las autoridades. Se trata de Carmen Patricia Muller Ruiz y Melania Aguilar que también están imputadas pero que no fueron habidas fueron declaradas rebeldes.

### Las víctimas

La historia de las educadoras se remonta a mediados de noviembre de 2024 cuando padres de familia denunciaron que sus hijos, desde los 4 años hasta los seis, eran golpeados con saña por las educadoras en una guardería de la zona del barrio Magisterio Sur.

Las denuncias fueron sentadas por madres que detectaron a sus hijos con hematomas, moretes y mostrando miedo y temor. Todo quedó al descubierto con imágenes de cámaras de seguridad que revelaron los ultrajes que causó indignación en la sociedad.

Una de las madres testificó que “mi bebé fue una víctima más de estas abusadoras, como más niños. Algunos ya confirmados con cámaras de seguridad que recién pusieron en septiembre en la guardería”, dijo. Otra madre manifestó que “mi niño siempre me llegaba con moretones, incluso una vez me llegó con un chichón en la cabeza y nunca nos informaban porqué”, relató.

La afligida mamá contó que la «tía» le hacía creer que su hijo era conflictivo en la guardería. Sin embargo, las imágenes destaparon los hechos y un verdadero escándalo repudiado por la sociedad.

Las autoridades del Ministerio Público y la Felcv, rescataron imágenes de las cámaras de seguridad y se identificó al menos a tres educadoras implicadas en la violencia.

Dieny Gutiérrez Cordano, fue la primera y la única en ser aprehendida. Cuando fue convocada a declarar en la Fiscalía decidió guardar silencio.

### Cámaras manipuladas

Para las víctimas no fue suficiente destapar el caso porque solo una de las responsables fue detenida y enviada a la cárcel. Consideran que pese a existir cámaras de seguridad ninguna autoridad superior del municipio descubrió nada. Una de las madres asegura que hay evidencias de que las cámaras de seguridad fueron manipuladas para hacer desaparecer imágenes clave para favorecer a las principales responsables de los hechos de violencia.

Las víctimas consideran que con una sola persona detenida el caso quedó estancado y no hay señales claras para su esclarecimiento total. “No detienen a las dos prófugas, peor identifican a otros responsables de mayor jerarquía que permitieron estos abusos con niños inocentes y que no pueden defenderse. Esto va camino a la impunidad”, dijo una mamá.



La jueza anticorrupción Vivian Balcázar escuchó en Palmasola a la educadora de la guardería municipal, única detenida por mal trato a niños

# Sociedad

ENTREVISTA / DAYANA BLANCO QUIROGA / ACTIVISTA DEL MEDIOAMBIENTE

En 2019 se hartó de los malos olores que respira su comunidad, provenientes del lago. Echó mano de las plantas de totora que absorben los metales pesados que llegan al agua, producto de la minería.



Dayana muestra la totora sembrada y de fondo aún se ven los plásticos que siguen proliferando y ensuciando

## “Dayana, la primera mujer aimara de su familia que es profesional, rescata el lago Uru Uru”

Gina Justiniano

gina.justiniano@grupodeber.com

Dayana Blanco Quiroga (26) es una aimara, mide 1,57 m y es la primera mujer de su familia que salió profesional, pero todavía cuesta que la vean como líder, pese a sus numerosas becas internacionales, reconocimientos y capacitaciones. Ella se ha convertido en guardiana de la restauración del lago Uru Uru (Oruro), que tiene una longitud de 21 km y está a una altitud de unos 3.695 metros sobre el nivel del mar.

El que otrora era un gran atractivo turístico para la navegación y la pesca, no es ni la sombra de lo que era. Cerca de su orilla se encuentra la ciudad de Oruro, gran centro industrial de minerales que se ha convertido en

### PERFIL

#### DAYANA BLANCO QUIROGA

Orureña de 26 años, profesional en Comercio Internacional y activista por el medioambiente.

Fue becada por el programa Winter Institute de la embajada de EEUU y entrenada en línea por la universidad de Harvard para jóvenes líderes.

Ha conseguido apoyo de instituciones extranjeras para su plan de restauración del lago Uru Uru de Girl Rising, The United Nations Development Program y Young Climate Prize.

su principal amenaza, pues el lago ha ido cambiando su apariencia, ya no tiene aguas cristalinas, por el contrario, sus malos olores perturban a la comunidad de Vito, de Dayana.

El bello paisaje que solía estar acompañado por rosados y blancos flamencos no es más un espectáculo común. Las aves poco a poco han dejado de visitar el lago, y otras han aparecido muertas en sus orillas. La población se fue acostumbrando a esa nueva realidad, pero un grupo de jóvenes hizo la diferencia.

En 2019 protestaron por la situación del lago y mediante una acción popular consiguieron que se haga una inspección, misma que ratificó la contaminación en el lago Uru Uru, pero ahí quedó todo, pues la solución a la vista era una planta de

tratamiento de agua y para eso se necesitaba Bs5 millones, algo imposible para el departamento.

Pero Dayana no se dio por vencida, buscó hacer algo y echó mano de los conocimientos de sus ancestros. Lo primero que se le vino a la mente fue la planta de totora, que por sus propiedades de fitoremediación -absorbe minerales pesados-, puede ayudar al lago a limpiarse. “Apostamos al poder de la naturaleza, que sabe cómo sanarse”, dijo Dayana a EL DEBER, mientras se prepara para ir en días próximos a Nueva York, donde expondrá su proyecto, que le valió ser una de las cuatro ganadoras del Premio Joven por el Clima.

¿Desde cuándo empezaste a ser activista por el medioambiente?

Yo vengo de una comunidad que se llama Vito y hace mucho tiempo venimos sufriendo con estos malos olores que salen del lago, que está al frente de nuestras casas. Es totalmente insoportable, especialmente a mediodía y cuando atardece, imaginense comer con esos olores, levantarse con esos olores, no es nada saludable. Pero también me decidí a hacer algo por el amor que le tengo a los flamencos. Recuerdo que cuando era pequeña había un montón de estas hermosas aves, pero ahora se han reducido considerablemente y es increíble ver cómo algunos flamencos están sobreviviendo en medio de las aguas negras, cómo están consumiendo esas aguas, y es más triste verlos muertos.

Por eso y porque desde pequeña me inculcaron mucho los valores de ser empática con la naturaleza, porque es nuestra casa grande y la única que tenemos, y porque todos con los que convivimos son nuestros hermanos, incluyendo los animales. Siempre creí que ellos también son importantes, que su vida es tan importante como la nuestra. Entonces, creo que así nació la inquietud por hacer algo mientras muchos se quedaron como en el ‘status quo’, en una posición de resignación porque ya no se podía hacer nada.

### ¿Qué pasó en 2019?

Presentamos con las hermanas de la comunidad una acción popular para que separen las actividades mineras, para que el Gobierno tome acción en el tema y se implemente un plan de sostenibilidad contra los plásticos. Protestamos pidiendo una respuesta y lo único que conseguimos fue una inspección que concluyó que sí, que hay contaminación, pero que lamentablemente se necesita una planta de tratamiento que cuesta Bs5 millones, presupuesto que el departamento no tiene. Sabían que hay un problema, pero no podían dar una solución.

### ¿Qué impotencia...

Realmente da rabia, porque cuando uno empieza a hacer algo se da cuenta de que faltaba voluntad, decir voy a empezar el trabajo, aunque falle y no funcione, lo intenté. Esa siempre ha sido mi mentalidad.

Cuando empezó la pandemia, las clases se suspendieron y todos los jóvenes de la comunidad estábamos en cuarentena, se propició la reflexión, el pensar qué está pasando en cuanto a nuestra relación con la naturaleza. Ahí se vino a mí mente mi abuela, que usaba las totoras para filtrar agua para el ganado. Entonces pensé en probar con las totoras en el lago. Al principio no le daban mucho crédito a la idea, de que las totoras sobrevivían en esas condiciones del lago. Pero yo me dije: creo en el poder de la naturaleza que sabe cómo

sanarse, probaré qué es lo que pasa.

Junto a otros hermanos lo decidimos. Necesitábamos que la totora no se hundiera y solo toque la superficie del agua, entonces pensamos que necesitábamos dónde ponerlas para que floten, ahí fue cuando decidimos usar balsas aprovechando las botellas de plástico. Ahora suena fácil, pero en su momento fue un reto. El primer prototipo no funcionó, se hundió, lo reforzamos con palos y recién al tercer intento funcionó.

Los adultos no creían que íbamos a tener éxito, pero a los tres meses que implementamos 300 totoras nos dimos cuenta de que sí estábamos teniendo éxito.

**Estaban limpiando el agua de los metales pesados arrojados por la actividad minera, pero también se estaban deshaciendo de las botellas de plástico que convirtieron el lago en basural...**

Así es. Los tres problemas que ahorita aquejan al lago son la contaminación de la minería ilegal, la acumulación de plásticos que viene de la ciudad y tercero, los efectos del cambio climático. Entonces, nosotros hemos atacado los dos primeros problemas.

**Explicanos la magia que hace la totora**

Se llama fitorremediación, que es el proceso que hacen las totoras de absorber los minerales pesados. La labor de la totora es muy importante y muchos no le damos esa atención y esa importancia.

**¿Y qué hay del tercer problema, el cambio climático?**

Eso es algo que como colectivo, como mundo, tenemos que cambiar, empezando por nuestros hábitos de consumo. Tratar de usar bolsas de tela en vez de plástico, dejar de consumir gaseosas porque todo el plástico en el lago son mayormente botellas de refrescos, y las compañías que producen estos no toman responsabilidad.

Una limpieza del lago no es suficiente, hay que atacar las raíces del problema. Creo que nosotros estamos tratando de ir más profundo y atacar las raíces del problema, estamos recién alcanzando el 20% o el 30% de nuestro objetivo, nos falta mucho todavía, pero estamos avanzando. En este camino hemos encontrado muchos aliados, y uno de los primeros ha sido la Fundación Gaia Pacha, eso nos ha impulsado más, porque nos dieron apoyo técnico con especialistas.

Poco a poco vamos creciendo con el trabajo, incluyendo la educación ambiental que se hace con la escuela de la comunidad de Villa Challocco, para que estos niños nos ayuden en un futuro a salvarnos de la crisis, porque el que el lago esté así no es reciente, ha venido de mucho tiempo.

No nos olvidemos de que este lago es un sitio Ramsar (humedal que ha sido reconocido como de importancia internacional para la conservación de la biodiversidad y el sustento humano), y eso significa mucho, no



Parte de los comunarios que apoyan la iniciativa de restauración del lago Uru Uru



Todavía quedan algunos flamencos que permanecen en el lago, pese a la contaminación

solo para las comunidades, sino para el mundo, porque esto ayuda con el tema del equilibrio de las aguas, evitar inundaciones y catástrofes. Si una parte es interrumpida, como en este caso, la función del lago, puestodo el ecosistema va a funcionar mal.

**Contanos del Equipo Uru Uru**  
Nosotros somos 30, estamos siempre coordinando, es un trabajo voluntario que hacemos fuera de nuestras actividades. Todos tenemos la misma visión.

**Si esto empezó a ejecutarse en 2020 ¿quiere decir que en poco más de 4 años ustedes han logrado una restauración del 30% del lago?**  
Sí, porque hasta ahora tenemos 4 mil totoras implementadas en el lago.

**Entrando al tema de los reconocimientos internacionales, ¿cuál ha sido tu caminar?**

Tenemos muchos aliados en este trabajo que estamos haciendo. Uno de ellos es Girl Rising, que nos ha ayudado con el storytelling, o sea, cómo contar nuestra historia, cómo conectar con otras personas, cómo hablar con este público que no le interesa nada sobre el cambio cli-

“

**Desde pequeña me inculcaron ser empática con la naturaleza, porque es nuestra casa grande y la única que tenemos”**

“

**Tenemos que llegar a ese público consumista que sigue usando plásticos. Queremos que se involucre en salvar la casa común”**

mático, que solo quiere consumir, seguir tomando gaseosas y usando plásticos. Queremos saber cómo hacer que esas personas se sientan involucradas en esta acción, que al final es salvar la casa común.

Después hemos estado trabajando con Young Climate Prize (Premio Joven por el Clima), que es de la fundación The World Around, y ellos nos ayudan más que todo con el tema de

producir videos.

En cuanto a Harvard, eso fue antes del trabajo con el lago, es un programa de trainings que te conectan con jóvenes de la región, eran talleres online. Después hemos estado trabajando con UNDP (The United Nations Development Programme), con Ecuador Price, y con ellos hemos aprovechado la implementación técnica, nos han apoyado financieramente para seguir con las totoras, y el otro paso con el que ellos nos quieren apoyar es conectar con otras organizaciones, que nos ayuden.

Hemos visto que en toda Latinoamérica no hay un laboratorio de plantas que es tan importante, hablo de plantas nativas. Nuestro gran sueño sería abrir ese laboratorio para que se estudie estas plantas nativas que tienen grandes propiedades como la totora. Si en nuestra comunidad está funcionando, ¿por qué no puede funcionar para un problema en Perú o Ecuador? Hemos aprendido que si uno quiere cambiar las cosas, hay que empezar con el ejemplo. Solo perdemos tiempo esperando que alguien más venga con la solución.

**También estuviste becada en el programa Winter Institute de la**

**embajada de EEUU...**

Eso fue el primer programa con el que salí a EEUU, fue antes de empezar con el equipo Uru Uru, pero fue un programa en el que me inspiré bastante. Creo que en los momentos donde nos exponemos a estar con personas que sueñan, que tienen deseos, o que están transformando sus comunidades, también nos inspiramos nosotros.

**Escuchándote se puede notar de que son una joven inquieta...**

Me califico como alguien todavía tranquila, no soy como otros activistas climáticos, pero estoy tratando de construir ese camino. Y creo que lo importante ahora es que como mujer indígena puedo crear ese cambio. Gracias a mis ancestros que han estado antes de mí y han abierto la posibilidad de que yo acceda a una educación que me ha transformado, que me ha ayudado a darme cuenta sobre qué está pasando a mi alrededor.

Es bien importante seguir, pese a nuestra sociedad machista. Más de una vez me ha pasado que preguntan ¿dónde está el líder?, ¿estoy que decir que soy yo la que dirige. ¿Dónde está el ingeniero?, me vuelven a preguntar porque todavía hay estereotipos con los que seguimos lidiando, pero hay que cambiarlos.

No voy a mentir, hay puertas que todavía no se pueden tocar, pero hay que seguir luchando para abrirlas, tal vez no para nosotras, pero sí para las siguientes generaciones.

No es fácil ser mujer indígena, no es fácil verse pequeña, midiendo 1.57 metros cuando buscan al ingeniero y se encuentran con una mujer de color, de tez oscura.

**Como becaria de Future Rising tenés que hacer un libro en aimara y en inglés sobre el trabajo en el lago Uru Uru, contanos un poco más**

Ya hemos terminado de escribir la versión en inglés y ahora estamos con la versión en aimara. Luego viene el tema del diseño gráfico, la creación de los personajes. Será un children's book porque para nosotros es importante transmitir a las nuevas generaciones lo que está pasando y decir por qué es importante cuidar el lago.

**¿De qué se trata el evento al que vas en abril a Nueva York?**

Se trata de The World Around, tengo que viajar a Nueva York para presentar un video que hemos elaborado con ellos, además de asistir a charlas sobre cómo crear más contenido atractivo para redes sociales, nuestro siguiente objetivo es abrir una cuenta de TikTok. Participaron alrededor de 6.000 jóvenes de todo el mundo. Son 4 los premiados, dos de Nigeria, uno de Argelia y uno, de Bolivia.

Me siento muy feliz porque todos los que participaron son muy pilas, muy inteligentes.

Ha sido una grata sorpresa para mí ganar entre personas muy brillantes que están haciendo cosas que son increíbles.

# Editorial

## Las encuestas y el espejismo electoral

En los últimos años, las encuestas preelectorales han adquirido un protagonismo inquietante en la vida política boliviana. De ser instrumentos diseñados para interpretar tendencias del electorado, han pasado a convertirse, en muchos casos, en verdaderas armas de influencia. La frecuencia con la que son publicadas, la cobertura que reciben en los medios y la manera en que se replican en redes sociales han hecho que muchas veces las encuestas dejen de ser un termómetro para transformarse en un espejo distorsionado de la realidad.

El problema no radica en la herramienta en sí, sino en su uso y abuso. La ciudadanía boliviana se ha vuelto espectadora de una danza de porcentajes, gráficas y titulares que, lejos de informar con transparencia, a menudo buscan instalar narrativas favorables a determinados intereses. Encuestas sin ficha técnica visible, con muestras dudosas o con preguntas capciosas terminan por erosionar la confianza pública y alimentar un clima de sospecha permanente.

Detrás de esta práctica subyace una lógica peligrosa: si la percepción crea realidad, entonces influir en la percepción puede ser más útil que ganar votos con propuestas. Así, muchas encuestas se convierten en herramientas de campaña disfrazadas de análisis técnico. Se instala la idea de que ciertos candidatos ya ganaron, que otros no tienen posibilidades, o que la competencia se limita a dos opciones, cuando la dinámica electoral es, en realidad, mucho más compleja y fluida.

En este contexto, la responsabilidad ética de los medios de comunicación y las empresas encuestadoras es mayúscula. No se trata solo de publicar números, sino de explicar qué significan, cómo se obtuvieron, qué márgenes de error existen y cuáles son sus límites. El deber de informar debe ir de la mano con el deber de educar. Lamentablemente, no siempre ocurre así. A veces se privilegia el

impacto mediático antes que la precisión, se reduce el análisis a titulares llamativos y se margina el debate profundo en favor de la especulación superficial.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Quién gana realmente con las encuestas? ¿Son herramientas al servicio de la democracia o de intereses particulares? ¿Estamos informando a la ciudadanía o fabricando consensos artificiales? ¿Dónde queda el juicio crítico del votante si, antes de escuchar propuestas, se le presenta un mapa electoral previamente trazado?

Estas preguntas no pretenden descalificar el trabajo serio de muchas encuestadoras ni desconocer el derecho a la información. Todo lo contrario. Lo que está en juego es el fortalecimiento del espacio público democrático. Una encuesta bien hecha puede orientar, enriquecer el debate, mostrar preocupaciones ciudadanas y facilitar decisiones informadas. Pero una encuesta manipulada, o mal presentada, puede desvirtuar el proceso electoral, inhibir la participación y favorecer estrategias de poder que poco tienen que ver con la voluntad popular.

En tiempos de polarización, incertidumbre y desconfianza, las herramientas de medición deben manejarse con el mayor rigor posible. El país necesita menos espectáculo y más responsabilidad. La ciudadanía merece datos confiables, análisis serios y medios comprometidos con la verdad, no con la agenda del día.

Las encuestas no deben ser oráculos ni sentencias anticipadas. Son solo una fotografía parcial y temporal de un fenómeno vivo y cambiante: la opinión del pueblo. Si entendemos eso, podremos devolverles su verdadero valor y evitar que se conviertan en instrumentos de manipulación que, lejos de fortalecer la democracia, la debilitan desde su base.



*“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

### LISTA PARA CELEBRAR

Una niña pakistaní luce un diseño de henna en sus manos antes de la festividad del Eid al-Fitr en Karachi. Musulmanes de todo el mundo celebran con esta festividad el fin del Ramadán, el mes de ayuno musulmán. FOTO: EFE



### LAS FRASES



**“Sus buenas intenciones están bien, pero ¿nos van a ayudar a salir de donde estamos?”**

**René Leigue / Arzobispo de Santa Cruz**

Durante su homilía dominical llamó a los precandidatos para que atiendan las necesidades de la gente



**“México será el país más democrático del mundo al elegir a los tres poderes”**

**Claudia Sheinbaum / Presidenta de México**

México arrancó la inédita campaña de cara a los primeros comicios judiciales en el país, previstos para el 1 de junio.

### CARA A CARA

**Mónica Salvatierra**

JEFA DE REDACCIÓN  
Mónica.Salvatierra@grupodeldeber.com



— La cartografía ha sido aprobada en los nueve departamentos. En Santa Cruz hay 20 municipios que fueron cambiados de circunscripción y eso enciende las alarmas, especialmente en la oposición. También destaca que 14 municipios con alta población serán los que definirán quién gana y quién pierde entre los candidatos a diputados uninominales de provincias. En el análisis no se puede dejar de lado que en 2020 el MAS ganó en la mayoría de las circunscripciones, salvo la de San Ignacio de Velasco. También queda claro que en cada una de ellas hay bolsones de población que tradicionalmente votaron por el partido en función de Gobierno. El traslado de colonos cumple así uno de los propósitos del poder. Este es un nuevo proceso, se realiza en crisis económica y un clima de pesimismo social. ¿Se mantendrán las lealtades azules? Lo que queda claro es que los partidos de la oposición deben trabajar para conquistar el voto rural, no les alcanza con denunciar y sembrar dudas sobre el órgano electoral.

— Estemiercoles será conocido el calendario electoral. Comenzó la cuenta regresiva para las aún inciertas elecciones nacionales. Los legisladores, que representan a las dos facciones del MAS, a Creemos y a Comunidad Ciudadana, se comprometieron a aprobar las leyes que blinden los comicios, pero faltaron a su palabra. Ni una de las seis normas ha sido sancionada. El Tribunal Supremo Electoral se resigna y apela a la ciudadanía y a los organismos internacionales para evitar que el Tribunal Constitucional o el Poder Ejecutivo obstaculicen el proceso. Eso significa que hay un camino de mucha fragilidad. Si se fracasa en el intento, ya se sabe a quién hay que pasar la factura.

## EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla  
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado  
Consejo familiar  
Rosa Jordán vda. de Rivero  
Guillermo Rivero Jordán / Pedro Rivero Jordán  
Ma. del Rosario Rivero Jordán / Sonia Rivero Jordán  
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editor General: César Del Castillo / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos  
Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Escenas & Cultura / Santo Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmelita Fernández / Streaming: Juan Manuel Juerko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Menezes / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Irañi

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres N°10 14 zona/barrio: Equipetrol - Número Píloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-0604 / 773-8822 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:00 - Sábado de 09:00 a 12:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 18:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 09:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Pto. de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Tel/fono: 7162505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 01de 10B - Tel/fonos: 2-373810/Recepción de avisos: 757-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Celler P/B oficina GF Tel/fonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

# El nuevo enemigo

**William Herrera Áñez**  
JURISTA Y AUTOR DE  
VARIOS LIBROS



El escritor Mario Vargas Llosa advertía que el comunismo ya no era el enemigo principal de la democracia liberal, sino el populismo y sus políticas erráticas (El País de España de marzo de 2017). Aquel sistema político oprobioso dejó de serlo cuando desapareció la URSS, por su incapacidad para resolver los problemas económicos y sociales más elementales y cuando (por los mismos motivos) China Popular se transformó en un régimen capitalista autoritario.

Los países comunistas que sobreviven -Cuba, Corea del Norte, Venezuela- se hallan en un estado tan calamitoso que difícilmente podrían ser un modelo, como pareció ser la URSS en su momento, para sacar de la pobreza y el subdesarrollo a una sociedad. El exitoso novelista considera que el comunismo es una ideología residual y sus seguidores, grupos y grupúsculos, están en los márgenes de la vida política de las naciones.

Pero a diferencia de lo que

“

**El populismo no se trata de una ideología, sino de una epidemia viral que ataca por igual a los países desarrollados y atrasados**

muchos creíamos, que la desaparición del comunismo reforzaría la democracia liberal y la extendería por el mundo, ha surgido la amenaza populista. No se trata de una ideología sino de una epidemia viral -en el sentido más tóxico de la palabra- que ataca por igual a países desarrollados y atrasados, adoptando para cada caso máscaras diversas, de izquierdismo en el tercer mundo y de derechismo en el primero. Ni siquiera los países de más arraigadas tradiciones democráticas, como Gran Bretaña, Francia, Holanda y Estados Unidos, están vacunados contra esta enfermedad: lo prueban el triunfo del Brexit, la presidencia y reelección de Donald Trump, entre otros casos.

Vargas Llosa se pregunta ¿qué es el populismo? Ante todo, la política irresponsable y demagógica de unos gobernantes que no vacilan en sacrificar el futuro de una sociedad por un presente efímero. El escritor identifica como ingrediente central del populismo al nacionalismo, la fuente después de la religión, de las guerras más mortíferas que haya padecido la humanidad. Y el racismo que se manifiesta sobre todo buscando chivos expiatorios a los que se hace cul-

pables de todo lo que anda mal en el país.

El populismo tiene una muy antigua tradición, aunque nunca alcanzó la magnitud actual. Una de las dificultades mayores para combatirlo, es que apela a los instintos más acendrados en los seres humanos, el espíritu tribal, la desconfianza y el miedo al otro, al que es de raza, lengua o religión distintas, la xenofobia, el patriotismo, la ignorancia. Eso se convierte de manera dramática en los Estados Unidos de hoy. Jamás la división política en el país había sido tan grande, y nunca había estado tan clara la línea divisoria: de un lado, toda la América culta, cosmopolita, educada, moderna; del otro, la más primitiva, aislada, provinciana, que ve con desconfianza o miedo la apertura de fronteras, la revolución de las comunicaciones, la globalización.

El populismo frenético e irracional de Trump lo tiene convencido de que es posible detener el tiempo, retroceder a ese mundo supuestamente feliz y previsible, sin riesgo para los blancos y cristianos, que fue el Estados Unidos de los años cincuenta y sesenta. El despertar de esa ilusión será traumático

y, por desgracia, no solo para el país de Washington y Lincoln, sino también para el resto del mundo.

Y la pregunta ¿Se puede combatir el populismo? Vargas Llosa responde que sí y cita como ejemplos a los brasileños con su formidable movilización contra la corrupción, los estadounidenses que resisten las políticas demenciales de Trump, los ecuatorianos que echaron a Rafael Correa, los bolivianos que derrotaron a Evo Morales, que buscaba la reelección a punta de fraude, y la resistencia de los venezolanos que, pese al salvajismo de la represión desatada contra ellos por la dictadura narcopopulista de Nicolás Maduro, siguen buscando la libertad, entre otros.

El premio nobel de literatura tiene clarísimo, sin embargo, que la derrota definitiva del populismo y sus líderes mesiánicos, como fue la del comunismo, la dará la realidad (la dura realidad), el fracaso traumático de unas políticas irresponsables que agravarán todos los problemas sociales y económicos de los países incautos que se rindieron a su hechizo. Y claro, cualquier parecido con nuestra realidad es pura coincidencia.

# Un ajuste justo y necesario

**Oscar M. Tomianovic**  
INVESTIGADOR ECONÓMICO,  
CENTRO DE ESTUDIOS POPULI

Los desequilibrios macroeconómicos han sido una constante en la historia de Bolivia. Un interesante estudio de Peres-Cajías, publicado en 2014, pone en evidencia que, en los más de cien años que hay desde 1900 hasta el 2010, Bolivia ha conseguido superávits en poco más de veinte años. En otras palabras, el déficit estuvo presente en más del 80% del periodo analizado. Actualizar este estudio sólo haría que dicho porcentaje aumentara, dado que Bolivia ha venido arrastrando déficits fiscales desde el año 2014, con un promedio del 8% del PIB.

Las consecuencias de estas medidas son hoy más que evidentes: Una inflación de dos dígitos, escases de divisas, desabastecimiento de hidrocarburos, caídas del financiamiento externo, emisión monetaria en aumento, desaceleración de la actividad económica, entre otras tantas.

Llegados a este punto, la pregun-

ta que corresponde es qué hacer. Ciertamente, con dificultad podrá defenderse la postura que reivindica insistir en aquellas políticas que nos llevaron a esta situación en primer lugar. Nos referimos al excesivo gasto público, una economía que funciona a punta de consumo y financiamiento estatal, y que tiene al Estado operando como principal competidor del sector privado en no pocas áreas, incluyendo el sector energético, alimenticio y hasta tecnológico.

La respuesta, entonces, pasa por un cambio decidido de sistema. Sin embargo, incluso antes de que cualquier propuesta de nuevo sistema pueda ser presentada, cualquier gobierno, tenga la orientación que tenga, deberá hacer frente a los problemas inmediatos que presenta la economía. Esto sólo podrá darse si se ataca la causa principal de los problemas, a saber, el déficit fiscal.

En otras palabras, lo que abajo se presenta no es un programa liberal, mucho menos uno de "derecha". Antes bien, constituye la aplicación de un principio razonable dentro de las finanzas de las propias familias, mismo que reza que los egre-

sos no pueden ser superiores a los ingresos. Si lo que se gasta es más que lo que se genera, se deberán identificar las partidas para recortar esos gastos.

Veamos en las siguientes líneas, con datos consolidados de 2023, cómo se podría gestionar esta reducción del déficit fiscal:

1. Subsidio a los hidrocarburos: Si se recorta el 80% de la subvención, preservando el 20% restante para el sector del transporte público o una reconversión a gas del parque automotor, nos estaríamos ahorrando Bs. 9.980 millones, 3,2% del PIB.

2. Empresas públicas: El cierre de las empresas públicas deficitarias, lo que supone mantener YPPF, implicaría un recorte de Bs. 4.054 millones, 1,1% del PIB.

3. ABC: Concesionar toda la obra pública caminaría supondría un recorte de Bs. 2.422 millones, 0,7% del PIB.

4. Sueldos y salarios, bienes y servicios: Apuntando a reducir en un 70% los sueldos pagados a funcionarios del nivel central, sin contar sectores sensibles como educación, salud y defensa (FF.AA. y policía), ahorraríamos Bs. 4.820

millones, 1,6% del PIB.

5. Salud, educación, FF.AA. y policía: Aunque consideradas partidas sensibles, lo cierto es que el ajuste por esta parte apuntaría a funcionarios administrativos y burocráticos, es decir, excluye a médicos, profesores y otros funcionarios que sí cumplen una labor social indispensable para toda comunidad. Piénsese en ministros, viceministros, asesores y otros administrativos.

6. Gastos de capital: Una partida discrecional que permitiría un recorte de Bs. 2.193, un 0,7% del PIB.

7. Gobiernos subnacionales: El aporte al ajuste debe ser transversal a todos los niveles de gobierno, lo que permitiría ahorrar desde el gobierno departamental y municipal un total de Bs. 1.559 millones, 0,5% del PIB.

En resumen, un plan de ajuste de estas características implicaría un recorte de aproximadamente 30.000 millones de bolivianos, cerca del 9,4% del PIB. Sin embargo, y esto pone en perspectiva la magnitud del déficit que se carga, todavía quedamos a 1,5% del PIB de lograr el equilibrio presupuestario. Hablamos de más de 5.000 millones

de bolivianos que deberían recortarse de otras partidas, principalmente administración central y otras entidades gubernamentales, para evitar que el déficit continúe profundizando los efectos negativos arriba mencionados.

Este plan de ajuste puede parecer extremo, pero ni así se consigue cerrar la brecha fiscal que más de veinte años de populismo económico han generado. La población debe ser consciente de que continuar financiando los gastos políticos de un gobierno crónicamente deficitario no es pan para hoy y hambre para mañana, sino hambre para hoy y miseria generalizada para mañana. El ajuste es justo y necesario.

“

**Antes de que cualquier propuesta de nuevo sistema pueda ser presentada, cualquier gobierno deberá hacer frente a los problemas inmediatos que presenta la economía**

*"Se debe tener confianza en uno mismo y esa confianza debe estar basada en la realidad"*

BOBBY FISCHER (1943-2008) Gran Maestro de Ajedrez

## Cárceles empresas ¡Una mirada diferente!

**María Eugenia Martínez**

Tal como lo expresamos en ¡Cárceles, un problema sin salida! en el influyente periódico EL DEBER ante el fracaso de la política carcelaria: incremento de las sanciones, más celdas y nuevas tipologías; sumadas a la inexistente terapia ocupacional y la rehabilitación del privado de libertad, se debe al menos tener una mirada diferente, sugerimos que se debería migrar la administración a la Defensoría del Pueblo, única institución que tendría la prerrogativa constitucional de defender al ciudadano de las acciones del propio Estado, conforme sus funciones establecidas en el Art. 218 de la CPE.

Desde la percepción del ciudadano el sistema judicial "jueces, fiscales y policías" son quienes más vulneran los derechos humanos y libertades de las personas, es necesario humanizar la aplicación de la justicia y el sistema penitenciario, ahora, soñamos con Cárceles Empresas, que los recintos sean una gran manzana empresarial, un taller, donde reencaminemos a estos ciudadanos.

Si bien, el Gobierno Nacional tiene la competencia de la administración de los recintos penitenciarios, la decisión de 'quien entra y quien sale' es del Órgano Judicial (Arts. 115 y 179

CPE) otro poder, cuyos componentes vienen ejerciendo funciones por más de 30 años; el Órgano Ejecutivo, a través de la Policía Nacional, está obligado a hacer cumplir las decisiones judiciales (Art. 172 núm. 1 y 13 de la CPE) consecuentemente, los problemas emergen de la inadecuada y abusiva aplicación de las medidas cautelares de la 'detención preventiva' (Art. 7 y 233 CPP) el Ministerio Público y la parte civil, exigen que el Juez Cautelar aplique la extrema medida como un mecanismo de presión para obligar al imputado a 'resarcir el daño, porque estando en libertad no existe esa presión y se tendría que esperar a que se emita una Sentencia Ejecutoriada que puede demorar un decenio,

también, si el imputado esta 'libre' existen menos posibilidades que sea extorsionado, por jueces, ya que la aplicación de la Ley para estos personajes es discrecional.

El Estado Boliviano, desde hace años se encuentra cumpliendo compromisos internacionales, las reglas Mandela, Tokio, Bangkok según corresponda, estas medidas no solo protegen la vida, seguridad y derechos del privado de libertad, sino también la educación y trabajo que son derechos (Art. 74.II CPE) Se ha modificado y modulado la ampliación de la detención preventiva y se ha logrado evitar que jueces envíen a prisión a personas con delitos menores, asimismo, se amplió a 4 años la aplicación de medidas cautelares personales, el mismo criterio deberían aplicar los juzgadores para los delitos con pena privativa que podría recibir el 'indulto' es decir ocho (8) años, en esta línea; muy a pesar de estos esfuerzos, por cada detenido que obtiene libertad ingresan siete (7) con detención preventiva, porque las vertientes para desvirtuar los riesgos procesales son subjetivos y especulativos, son de libre apreciación del Juzgador quien, en definitiva, tiene el poder para privar la libertad de una persona, sea éste culpable o no.

Los Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas aprobado en la

Sesión 131/2008 por la CIDH, fue de forma gradual, así tenemos, la célebre Comisaria de la "4 de noviembre" de Santa Cruz, donde todos tenían miedo ir a parar, hoy convertido en un Centro de Conciliación Ciudadana, con ambientes que garantizan un trato digno a los arrestados, sean hombres o mujeres, valga como comentario, el año 2021 el Cnl. DESP Milben Lara, comandante de dicho Centro, creó la sección 'transformes' para aquellos que, optaron por una orientación sexual diferente, una forma inclusiva y que además garantiza la seguridad de todas las personas detenidas, eso es tener otra mirada.

Asimismo, tomando en cuenta las experiencias y programas generados en los Centros Penitenciarios Femeninos de Obreros y Miraflores (La Paz), Palmasola en Santa Cruz, donde las privadas de libertad prestan servicios externos de lavandería, planchado y confecciones de prendas de vestir de manera artesanal, se podría emular a los grandes centros penitenciarios de Brasil, donde existen incentivos tributarios para aquellas empresas que utilicen los servicios de los privados de libertad, mejorando la maquinaria, mejor capacitación de la mano de obra e incluso mejor material; en el caso de los varones, si bien tienen terapias ocupacionales de 'artesanías' estas no

tiene un mercado permanente, las ferias son escasas y no generan ingresos para los privados de libertad ¿entonces, por qué no pensar en una Cárcel empresarial o industrial? En Bolivia, no fabricamos un par de muletas o camillas, teniendo las materias primas, ¿por qué no pensar en un gran taller mecánico y chapería-pintura, donde se puede reparar el parque automotor de la Policía Nacional o el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de instituciones públicas de forma obligatoria?, el privado de libertad saldría con un oficio útil para sí mismo a futuro, a través del cual podría proyectar un futuro sin necesidad de volver delinquir. El Estado tiene la posibilidad y la obligación de generar un escenario de terapia ocupacional seria y responsable, el juzgador al momento de aplicar una detención preventiva, deberá considerar imponer medidas de trabajo según la formación y capacidad del privado de libertad, sea este preventivo o sentenciado, para que su estadía y manutención no sea una carga para el Estado y la sociedad, y si no tiene formación deberá ser capacitado/formado, son medidas y/o penas accesorias que están permitidas por Ley, que el interno culpable o inocente deberá cumplir y ganarse el pan con el sudor de su frente, hay talento humano del bueno! Haz al hombre trabajador y lo harás honrado.

“

**¿Por qué no pensar en una cárcel empresarial o industrial? ¿Por qué no pensar en un gran taller mecánico y chapería-pintura donde se pueda reparar el parque automotor de la Policía Nacional?**

## Bolivia necesita una Constitución para todos

**Marcelo Ochoa Urioste**  
ABOGADO

"Una constitución que no es para todos, no es para nadie", advertía Norberto Bobbio. Y sin embargo, en Bolivia llevamos más de una década gobernados por una Constitución que no unifica, sino que fragmenta; que no armoniza la diversidad, sino que impone una visión del mundo —legítima, pero parcial— como si fuera el alma del país entero.

La Constitución de 2009, nacida en un contexto de euforia refundacional, se presentó como una tabla de salvación identitaria. Pero hoy, tras quin-

ce años de vigencia, su sesgo ideológico y etnocéntrico ha quedado en evidencia. No es solo que el plurinacionalismo haya sido mal implementado: el propio concepto ha contribuido a desdibujar la igualdad ciudadana, a institucionalizar diferencias irreconciliables y a justificar privilegios simbólicos bajo el lenguaje de la inclusión.

Todo Estado necesita símbolos, pero una Constitución no es un poema épico, sino un contrato entre iguales. Rousseau lo diría claro: la voluntad general no se impone, se pacta. Pero aquí no hubo pacto, sino imposición. El texto constitucional fue aprobado bajo presión, con la retirada de voces críticas, y con una

Asamblea Constituyente cuya diversidad era más étnica que ideológica. La "refundación" no se dio en términos republicanos, sino sacrales, como si se estuviera escribiendo un nuevo Génesis boliviano.

Hoy vemos sus consecuencias: una justicia que no imparte justicia; un Tribunal Constitucional subordinado al Ejecutivo; derechos individuales supeditados a discursos comunitarios; fragmentación legal y simbólica en nombre de una supuesta inclusión que termina siendo vertical y utilitaria. La plurinacionalidad no solo fue capturada por el Estado: fue diseñada para fracturar la unidad cívica en nombre de

una diversidad romantizada y funcional al poder.

No abogo por volver al viejo orden republicano sin más. Bolivia cambió, y eso debe reflejarse. Pero si creo que necesitamos una Constitución nueva, sobria, austera, despojada de ornamentos ideológicos y metáforas cosmológicas. Una Carta Magna no es un espejo de lo que fuimos, sino un mapa hacia lo que queremos ser. Y ese futuro debe estar hecho de derechos iguales, justicia real y poderes limitados.

Montesquieu escribió que todo poder tiende a abusar de su poder. En Bolivia lo hemos probado una y otra vez. Y por eso mismo, debemos apostar

por una nueva arquitectura constitucional que recupere el principio liberal de la separación de poderes, que consagre un control difuso de constitucionalidad —más horizontal, menos manipulable— y que reinvente la justicia no como castigo simbólico, sino como garantía efectiva de derechos.

La Constitución de 2009 fue un capítulo. Pero los pueblos no pueden vivir encerrados en capítulos pasados. Bolivia necesita salir del mito para entrar, de una vez por todas, en la república. Una república sin etiquetas de pureza étnica ni servidumbres ideológicas. Una Constitución para todos. Nada menos.

LA CIUDAD MÁS CERCANA AL EPICENTRO QUEDÓ DESTRUIDA EN UN 70%

# Birmania: Se complica el rescate por réplicas e incomunicación

El Gobierno militar reconoce 1.700 personas fallecidas. Los daños en carreteras y puentes dificultan el traslado de la ayuda. Las organizaciones humanitarias alertan sobre la escasez de insumos médicos

EFE  
Bangkok

Las réplicas y el daño a infraestructuras claves agravan la situación en Birmania (Myanmar), después que el país sufriera un terremoto de 7,7 el pasado viernes.

El sismo sacudió el centro-norte del país, y, de acuerdo a fuentes sobre el terreno y agencias de la ONU, ha causado al menos 1.700 muertos. Uno de los lugares más afectados es la ciudad de Mandalay, la segunda mayor de Birmania, con alrededor de 1,5 millones de habitantes, cuyo aeropuerto permanece cerrado. Las carreteras y puentes cercanos también han resultado dañados, lo que dificulta el acceso a la antigua capital birmana.

El municipio de Sagaing se encuentra a unos 17 kilómetros del epicentro del sismo. "El daño es realmente enorme", dijo a EFE en una llamada Afrhill Rances, directora de comunicación para Asia-Pacífico de la Federación Internacional, e indicó que sus socios de Cruz Roja Birmania afirmaron hoy que "el 70% de Sagaing está destruido".

## Alerta por réplicas

Las réplicas tras el terremoto de magnitud 7,7 agravan la situación en el país. Según el último recuento del servicio meteorológico de Tailandia, hubo unas 170 réplicas hasta ayer domingo, todas inferiores al primer sismo.

Un equipo de la ONG Plan In-

ternacional que llegó a Mandalay, tras doce horas de viaje por carretera desde Rangún, la mayor ciudad del país, pudo ver cómo muchos vecinos continuaban acampando en las calles.

"Debido a las réplicas, la gente está tan asustada de volver a sus casas, que incluso si no están dañadas prefieren quedarse en la calle y en los arcones", dijo a EFE Su Mon Htay, directora de personal de Plan Internacional para Birmania, desde Rangún.

El último recuento de la junta militar que detenta el poder en Birmania desde el golpe de 2021 es de 694 muertos, solo en Mandalay.

El régimen militar divulgó algunas cifras sobre la magnitud de la tragedia. Reconoció al menos 1.644 muertos, 3.408 heridos y 139 desaparecidos en las zonas afectadas por el sismo. Además, dispuso el estado de emergencia en varias regiones, incluida Mandalay.

Sin embargo, el Gobierno, que no controla gran parte del país, no logra consolidar un reporte más detallado de los daños provocados por el sismo.

Cientos de rescatistas procedentes de varios países, entre ellos China, Rusia, Singapur, India y Tailandia, participan ya en las tareas de ayuda en Birmania, tras una inusual petición del Ejército.

Naciones Unidas y grupos humanitarios advirtieron una grave escasez de suministros médicos y alimentos, mientras atienden en hospitales de campaña.



Grupos de rescate trabajan en Mandalay (Nyanmar), en la búsqueda de sobrevivientes al terremoto

## TAILANDIA CENTRA LAS OPERACIONES EN LA BÚSQUDA DE SOBREVIVIENTES

De manera incansable, los equipos de rescate trabajan con maquinaria pesada para retirar los escombros de un edificio de 30 pisos en construcción en Bangkok (Tailandia). Decenas de personas quedaron atrapadas al colapsar la estructura, por el impacto de un terremoto de magnitud 7,7, con epicentro en la vecina Birmania (Myanmar).

Las autoridades de la capital tailandesa revelaron que al me-

nos 18 personas han fallecido, 33 más resultaron heridas y 78 se encuentran desaparecidas en toda la ciudad, a consecuencia del sismo.

Los equipos de rescate están utilizando perros, drones, una cámara termográfica para detectar el calor corporal, y escaneos 3D de la estructura, con el objetivo de localizar a personas entre la montaña de escombros en la que se trabaja día y noche.



Las labores de rescate en Bangkok (Tailandia) no se detienen

## Cruz Roja denuncia asesinato de 8 paramédicos en Gaza

También reclaman la desaparición de otros voluntarios. Es el ataque más grave desde 2017

La Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) expresó su indignación por la muerte -hace una semana- de ocho trabajadores sanitarios de la Media Luna Roja Palestina, cuando las ambulancias en las que viajaban fueron atacadas por el ejército israelí, mientras se di-

rigían a atender heridos en Gaza. "Después de siete días sin noticias y sin acceso al área de Rafah, donde fueron vistos por última vez, hoy se recuperaron los cuerpos de los paramédicos, mientras uno sigue desaparecido", señaló la institución humanitaria.

"Estos dedicados trabajadores de ambulancia estaban respondiendo a personas heridas. Eran humanitarios. Llevaban emblemas que deberían haberlos protegido; sus ambulancias estaban claramente identificadas", asegu-



La Media Luna Roja denuncia la muerte y desaparición de voluntarios

ró el secretario general de la FICR, Jagan Chapagain

Este incidente representa el ataque más mortífero contra trabajadores de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en cualquier parte del mundo desde 2017.

Chapagain dijo que 30 voluntarios y empleados de la Media Luna Roja Palestina han sido asesinados desde el inicio de la guerra entre Israel y Hamás, el 7 de octubre de 2023. En enero de este año acercaron posturas para establecer un alto el fuego que ponga fin a un conflicto que ya se ha cobrado más de 45.000 vidas.

Sin embargo, la fragilidad de los acuerdos mantiene viva la tensión en la región.

EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE NO DESCARTA LA IDEA

# Trump: "hay métodos" para postularse a un tercer mandato

A pesar de que la Enmienda 22 de la Constitución de EEUU lo prohíbe, el mandatario afirmó en una entrevista con NBC que "no estaba bromeando"

EFE/Agencias  
Nueva York

El presidente de EE.UU., Donald Trump, no descarta presentarse a las siguientes elecciones nacionales, fijadas para 2028, a pesar de que la Constitución estadounidense no permite sumar más de dos legislaturas y asegura que "hay métodos" para conseguirlo.

"Mucha gente quiere que lo haga (...) Pero, básicamente, les digo que tenemos un largo camino por recorrer, ya saben, es muy pronto aún", afirmó el mandatario en una entrevista telefónica con la cadena NBC.

Enmendar la Constitución para abolir el límite de dos mandatos sería muy difícil, pues requeriría el voto de dos tercios del Congreso o que dos tercios de los estados acordaran convocar una convención constitucional para proponer cambios.

Cualquiera de las dos opciones requeriría la ratificación de tres cuartas partes de los estados. La Enmienda 22 a la Constitución, ratificada en 1951, establece: "Ninguna persona será elegida para el cargo de presidente más de dos veces".

"Ésa es una de las formas", contestó el jefe del Ejecutivo estadounidense cuando se fue preguntado si contemplaba que el vicepresidente JD Vance se postulara y luego le cediera el cargo a él.

Sin concretar qué otras fórmulas más barajaría llegado el caso, Trump concluyó que "también existen otras" maneras de lograr postularse por tercera vez.



El presidente de EE.UU. dice que "hay métodos" y que "no está bromeando" sobre un tercer mandato

"No estoy bromeando"

"No bromeo", respondió Trump cuando se le pidió que aclare sus comentarios sobre la posibilidad de buscar un nuevo mandato presidencial. "Hay métodos con los que podría hacerse", dijo a NBC.

El multimillonario de 78 años ha dicho en varias ocasiones que puede aspirar a más de dos mandatos, pero sus declaraciones del domingo son las más concretas en lo referente a un plan para alcanzar ese objetivo.

"Mucha gente quiere que lo haga. Pero básicamente les digo que tenemos un largo camino por delante, saben, es muy pronto en

## PARA SABER

### LO QUE DICE LA CONSTITUCIÓN

La Enmienda 22, agregada a la Constitución en 1951 después de que el presidente Franklin D. Roosevelt fuera elegido cuatro veces seguidas, dice que "ninguna persona será elegida para el cargo de Presidente más de dos veces".

### MANDATOS DISCONTINUOS

Steve Bannon, un aliado externo de Trump, ha sugerido que es elegible, debido a que los mandatos no son consecutivos.

la administración", apuntó.

Steve Bannon, un importante aliado externo del presidente, ha sugerido que Trump es elegible, debido a que la enmienda no especifica mandatos "consecutivos".

En la Cámara de Representantes, el representante Andy Ogles, republicano de Tennessee, ha presentado una legislación para iniciar el largo proceso de modificar el texto de la Enmienda 22 y permitir que un presidente que cumple mandatos no consecutivos pueda cumplir un tercer mandato de cuatro años.



Billetes de pesos argentinos

## Gobierno de Milei niega una futura devaluación

El jefe de Gabinete de Ministros de Argentina, Guillermo Francos, negó el domingo que haya una futura devaluación del peso argentino, mientras el Gobierno espera un nuevo préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI) que sería de al menos \$us 20.000 millones.

"Varios operadores dicen que el dólar va a subir porque no entienden la economía que plantea Javier Milei o porque quieren que le vaya mal, pero el Presidente dijo que no va a devaluar", afirmó Francos en una entrevista con radio Rivadavia.

El funcionario adelantó que seguirá habiendo una estabilidad del tipo de cambio en Argentina porque continuarán el superávit fiscal, las condiciones macroeconómicas "razonables" y la moneda fija.

"El tipo de cambio no va a variar, no especulen con eso", afirmó y advirtió que aquellos que intenten especular con una devaluación "van a perder o, si no pierden van a quedar igual".

Tras casi dos semanas de crecientes dudas y rumores entre los inversores sobre el programa que Argentina negocia con el FMI, el ministro de Economía, Luis Caputo, salió el jueves a revelar el monto de los nuevos préstamos que el Gobierno pretende obtener.

## Marcha en San Pablo exige cárcel para Bolsonaro

Las protestas fueron convocadas por movimientos sociales y sindicatos, brasileños, el domingo

Cientos de brasileños se manifestaron el domingo en varias ciudades del país para exigir la prisión del expresidente Jair Bolsonaro, procesado por intento de golpe de Estado, y pedir al Congreso que archive el proyecto de amnistía

para los condenados por el asalto a los tres poderes de 2023.

Las protestas, convocadas por movimientos sociales y sindicatos, se celebraron cuatro días después de que el Tribunal Supremo abriera un juicio penal contra Bolsonaro por supuestamente "liderar" una trama para anular el resultado de las elecciones de 2022 y mantenerse en el poder.

El líder ultraderechista y otros siete estrechos aliados, entre ellos antiguos ministros y militares de



Manifestación en la Avenida Paulista, en San Pablo, Brasil

alto rango, serán juzgados por la Primera Sala del Supremo en una fecha aún por determinar. El ex jefe de Estado aguardará en libertad la resolución del proceso.

Una de las manifestaciones que reunió más público tuvo lugar en la ciudad de São Paulo bajo el grito de "sin amnistía".

"Tenemos la esperanza de que el Tribunal Supremo condene a Bolsonaro y sea encarcelado", así como el resto de autores y ejecutores de la tentativa de golpe contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, dijo a EFE Nilza Pereira, secretaria general de la Intersindical Central de la Clase Trabajadora.